



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 08 ABR 2019

Expte. N° 14.534/18

VISTO: la Resolución FI N° 036-CD-2019, mediante la cual se designa al Dr. Ing. Gonzalo Javier Ruano Sandoval, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino (financiamiento temporario), con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Hormigón Armado I" de la Carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Dr. Ing. Gonzalo Javier RUANO SANDOVAL, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS interino (financiamiento temporario), con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura "HORMIGÓN ARMADO I" de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, a partir del 18 de marzo del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Dr. Ing. Gonzalo Javier RUANO SANDOVAL, Ing. Paul Hernán KOHAN, en su carácter de responsable de Cátedra, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI N° 0132 - D - 2019


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa